

Objetivos institucionales Generales

Global:

Contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa en donde la igualdad de género sea alcanzada a través de espacios de promoción integral.

Institucionales:

- Promover el desarrollo de la población guatemalteca en coordinación con organizaciones civiles, sociales, empresariales, instituciones del Estado y la Cooperación internacional.
- Coadyuvar al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes de escasos recursos y en riesgo de ser vulnerados en sus derechos humanos.
- Promover el desarrollo integral de la mujer, niñez y la adolescencia; su participación y protagonismo en la reivindicación de sus derechos.

Objetivos específicos institucionales:

- Lograr la reivindicación y promoción de los Derechos Humanos de las mujeres sobrevivientes de violencia.
- Lograr la participación ciudadana e incidencia de las mujeres en espacios comunitarios, municipales y departamentales, en el cumplimiento de sus derechos.
- Lograr que las mujeres y población atendida ejerzan su derecho a la salud y reivindiquen sus Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Fortalecer la capacidad instalada en la ANH, a nivel interno y externo reivindicando la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres.
- Aplicar los lineamientos administrativos en función de los programas de la ANH satisfaciendo las necesidades de las sujetas de intervención, maximizando los recursos existentes.